

“PRÁCTICAS PROFESIONALES IME”

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A. OBJETIVO GENERAL DE APRENDIZAJE

Desarrollar actividades profesionales de acuerdo al perfil del egresado del programa de ingeniería mecánica eléctrica para fortalecer las competencias indispensables en su profesión mediante la inserción en espacios físicos acordes a su futuro campo laboral.

B. CONTENIDOS EDUCATIVOS

COMPETENCIAS PROFESIONALES A LAS QUE CONTRIBUYE EL ESPACIO DE FORMACIÓN

Competencias profesionales específicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad para identificar, formular y resolver problemas complejos de ingeniería mecánica eléctrica aplicando principios de matemáticas, ciencias e ingeniería. 2. Capacidad para aplicar el diseño de ingeniería mecánica eléctrica para producir soluciones que cumplan con las necesidades específicas teniendo en cuenta la salud pública, la seguridad y el bienestar, así como factores globales, culturales, sociales, ambientales y económicos. 6. Capacidad para desarrollar y conducir experimentación adecuada, analizar e interpretar datos, y usar el juicio de ingeniería mecánica eléctrica para sacar conclusiones
Competencias profesionales de énfasis	No aplica

DESEMPEÑOS, HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS CIENTÍFICO-PROFESIONALES

Los desempeños profesionales, conocimientos y habilidades que promueve este espacio de formación son:

Resultados de aprendizaje que logrará el estudiante en este espacio de formación	
Desempeños	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Relaciona los fenómenos físicos con las teorías y los modelos matemáticos que los describen. 1.2 Aplica conocimientos teóricos en la solución de problemas complejos de ingeniería mecánica eléctrica. 1.3 Aplica conocimientos de diferentes áreas de la ingeniería mecánica eléctrica para resolver problemas complejos de ingeniería. 1.4 Calcula las dimensiones geométricas y los esfuerzos de elementos mecánicos sometidos a cargas. 1.5 Aplica los modelos matemáticos de componentes electromecánicos tales como motores, generadores, transformadores, bombas, actuadores hidráulicos, actuadores neumáticos, compresores, etc. 1.6 Identifica y calcula las distintas formas de energía que intervienen en un sistema mecánico, eléctrico, térmico, neumático, hidráulico, etc. 1.7 Realiza diagramas mecánicos, eléctricos, neumáticos, hidráulicos y de control, empleando simbología de acuerdo a normas. 1.8 Calcula componentes del sistema de conversión, transmisión y distribución de energía eléctrica. 1.9 Identifica y realiza cálculos para la integración de sistemas de energías renovables. 1.10 Identifica oportunidades y aplica estrategias para el ahorro de energía en sistemas electromecánicos.

	<p>1.11 Implementa actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en sistemas electromecánicos.</p> <p>1.12 Utiliza software especializado para analizar modelos matemáticos que describen el comportamiento de componentes o sistemas electromecánicos.</p> <p>2.1 Aplica una metodología para la realización del diseño de un componente, sistema o proceso.</p> <p>2.2 Aplica una metodología para ponderar los requisitos técnicos, económicos, ambientales y sociales que debe satisfacer el diseño de un componente, sistema o proceso.</p> <p>2.3 Identifica y evalúa las restricciones del diseño.</p> <p>2.4 Aplica una metodología para el análisis y la toma de decisiones ante alternativas de diseño.</p> <p>2.5 Establece las especificaciones técnicas, económicas y ambientales que debe cumplir un componente, sistema o proceso.</p> <p>6.6 Identifica diversos componentes electromecánicos que pueden cumplir con los Requisitos Funcionales de un sistema o proceso.</p> <p>2.7 Identifica y selecciona los procesos de manufactura necesarios para construir un componente o sistema electromecánico.</p> <p>2.8 Establece los criterios de calidad de un producto o proceso.</p> <p>2.9 Calcula los costos directos e indirectos de un proyecto.</p> <p>2.10 Evalúa el valor presente neto y la tasa interna de retorno de un proyecto.</p> <p>2.11 Realiza una cotización de sus servicios de ingeniería.</p> <p>2.12 Utiliza dispositivos modernos de ingeniería para controlar y automatizar los equipos o los procesos.</p> <p>6.1 Identifica la necesidad de realizar experimentos.</p> <p>6.2 Selecciona los materiales, accesorios y métodos necesarios para diseñar experimentos.</p> <p>6.3 Utiliza una organización lógica de los procedimientos y aplica el análisis matemático y gráfico para la interpretación de los resultados de un experimento.</p> <p>6.4 Identifica de manera anticipada los problemas que se puedan presentar en un experimento.</p> <p>6.5 Describe los resultados experimentales y su relación con conceptos y principios fundamentales.</p> <p>6.6 Desarrolla un modelo matemático a partir de datos experimentales.</p> <p>6.7 Utiliza recursos computacionales modernos y apropiados para la práctica de la ingeniería.</p> <p>6.8 Utiliza e interpreta resultados de pruebas de ensayo a materiales y equipo eléctrico.</p> <p>6.9 Aplica técnicas para pruebas de aceptación y mantenimiento preventivo de equipo electromecánico.</p>
Conocimientos	<p>Los conocimientos son variables y dependen del sector o campo donde se desarrollan las prácticas, algunos conocimientos transversales son:</p> <p>Organización y administración sobre el sector productivo propio del campo laboral del egresado de ingeniería mecánica eléctrica.</p> <p>Actitudes y habilidades que debe tener un egresado para sobresalir en el campo laboral.</p> <p>Amplitud del campo laboral del egresado de ingeniería mecánica eléctrica.</p> <p>Rendición de cuentas.</p> <p>Redacción de reportes.</p>
Habilidades	<p>Redacción de reportes de resultados de trabajos de ingeniería.</p> <p>Administración de empresas.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Cumplimiento de objetivos y metas.</p>

C. EGRESADO UASLP: DESEMPEÑOS Y HABILIDADES TRANSVERSALES

Los desempeños y habilidades pueden ser varios y se pretende que se logren algunos de los siguientes:

Perfil del Egresado UASLP	Desempeños y habilidades transversales que promueve el espacio de formación
Autonomía profesional y para el aprendizaje	7.1 Reconoce la importancia de aprender y utilizar diferentes fuentes de información para elaborar proyectos y reportes.

	<p>7.2 Procura el mejoramiento constante de sus conocimientos relacionados con su profesión.</p> <p>7.3 Tiene capacidad de aprender mediante la selección confiable de fuentes de información.</p> <p>7.4 Tiene información sobre los últimos avances tecnológicos en ingeniería.</p>
Habilidades de trabajo colaborativo	<p>5.1 Contribuye positiva y ampliamente al equipo de trabajo.</p> <p>5.2 Asume responsabilidades como miembro de un equipo.</p> <p>5.3 Expresa sin temores sus ideas e inquietudes.</p> <p>5.4 Asume las responsabilidades de liderazgo.</p> <p>5.5 Identifica los roles, responsabilidades y expectativas de dirigir un equipo.</p> <p>5.6 Utiliza estrategias para responder al desacuerdo, la resolución constructiva de conflictos y la construcción de consensos.</p>
Habilidades de comunicación en español y otros idiomas	<p>3.1 Tiene comunicación verbal organizada, es consistente con el mensaje central y emplea un lenguaje corporal adecuado para expresar sus ideas.</p> <p>3.2 Tiene comunicación escrita organizada y es consistente con el mensaje central que se identifica en la introducción, donde los puntos principales están enlazados con transiciones y una conclusión.</p> <p>3.3 Emplea de manera efectiva, herramientas modernas de presentación, como soportes de audio, video, etc.</p> <p>3.4 Usa un vocabulario extenso y apropiado; así como la gramática de forma correcta.</p> <p>3.5 Se comunica en forma oral y escrita en un idioma diferente a la lengua materna.</p> <p>3.6 Elabora informes técnicos donde realiza juicios, producto de los resultados de las soluciones de ingeniería.</p>
Desarrollo de proyectos científicos, profesionales y/o sociales creativos	<p>Esta competencia en ingeniería se considera como profesional específica, los desempeños ya están integrados dentro de este espacio de formación.</p>
Responsabilidad social y reflexión ética	<p>4.1 Identifica los hechos y métodos de trabajo relacionados con principios éticos.</p> <p>4.2 Rechaza los trabajos que tengan como fin atentar contra el interés general de la sociedad.</p> <p>4.3 Evita anteponer los intereses personales sobre los asuntos que se encomienden, o coludirse para ejercer competencia desleal.</p> <p>4.4 Salvaguarda los intereses de la institución o personas y hace buen uso de los recursos que se asignan para el desempeño de las actividades.</p> <p>4.5 Cumple con la sociedad, atendiendo al bienestar y progreso de la mayoría.</p> <p>4.6 Implementa la normativa para calcular, instalar y operar los sistemas electromecánicos.</p> <p>4.7 Demuestra responsabilidad y es consciente de las consecuencias de sus actividades para la sociedad en general.</p> <p>4.8 Tiene entendimiento sobre cómo inciden los factores económicos en el ejercicio profesional.</p> <p>4.9 Tiene conocimientos en diversos acontecimientos actuales en un contexto nacional y global.</p> <p>4.10 Selecciona las técnicas y herramientas para dar soluciones modernas en ingeniería y realiza juicios donde compara los resultados con las herramientas o técnicas alternativas.</p> <p>4.11 Administra los recursos humanos y materiales necesarios para mantener la operación de sistemas electromecánicos.</p>

ESTRUCTURA GENERAL Y EVALUACIÓN SUMATIVA

D. PLANEACIÓN DIDÁCTICA GENERAL

Durante el curso el alumno adquirirá experiencia al desarrollar actividades profesionales fuera de los espacios universitarios. Las actividades las desarrollará en el sector productivo y de servicios y éstas son diferentes para cada estudiante. El profesor de la asignatura aprobará la realización de las prácticas revisando que en ellas se fomenten los indicadores de desempeño de las competencias profesionales y específicas del egresado. El total de las horas del curso son 240 h. El estudiante deberá entregar un reporte cada 80 h de actividad y un reporte final.

#	Nombre de la Unidad o Fase de formación	Objetivo de aprendizaje la Unidad o Fase	Contenidos educativos específicos (desempeños, habilidades, conocimientos)
1.	Prácticas profesionales (240 h)	Desarrollar actividades profesionales de acuerdo al perfil del egresado del programa de ingeniería mecánica eléctrica para fortalecer las competencias indispensables en su profesión mediante la inserción en espacios acordes a su futuro campo laboral.	<p>Contenidos educativos específicos: En este espacio de formación se pondrán en práctica y se fortalecerán las competencias profesionales específicas y transversales del estudiante.</p> <p>Actividades de aprendizaje: Desarrollo de prácticas profesionales en una empresa del sector productivo y/o de servicios.</p> <p>Desempeños, conocimientos y habilidades: 1.1 Relaciona los fenómenos físicos con las teorías y los modelos matemáticos que los describen. 1.2 Aplica conocimientos teóricos en la solución de problemas complejos de ingeniería mecánica eléctrica. 1.3 Aplica conocimientos de diferentes áreas de la ingeniería mecánica eléctrica para resolver problemas complejos de ingeniería. 1.4 Calcula las dimensiones geométricas y los esfuerzos de elementos mecánicos sometidos a cargas. 1.5 Aplica los modelos matemáticos de componentes electromecánicos tales como motores, generadores, transformadores, bombas, actuadores hidráulicos, actuadores neumáticos, compresores, etc. 1.6 Identifica y calcula las distintas formas de energía que intervienen en un sistema mecánico, eléctrico, térmico, neumático, hidráulico, etc. 1.7 Realiza diagramas mecánicos, eléctricos, neumáticos, hidráulicos y de control, empleando simbología de acuerdo a normas. 1.8 Calcula componentes del sistema de conversión, transmisión y distribución de energía eléctrica. 1.9 Identifica y realiza cálculos para la integración de sistemas de energías renovables. 1.10 Identifica oportunidades y aplica estrategias para el ahorro de energía en sistemas electromecánicos. 1.11 Implementa actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en sistemas electromecánicos. 1.12 Utiliza software especializado para analizar modelos matemáticos que describen el comportamiento de componentes o sistemas electromecánicos.</p>

			<p>2.1 Aplica una metodología para la realización del diseño de un componente, sistema o proceso.</p> <p>2.2 Aplica una metodología para ponderar los requisitos técnicos, económicos, ambientales y sociales que debe satisfacer el diseño de un componente, sistema o proceso.</p> <p>2.3 Identifica y evalúa las restricciones del diseño.</p> <p>2.4 Aplica una metodología para el análisis y la toma de decisiones ante alternativas de diseño.</p> <p>2.5 Establece las especificaciones técnicas, económicas y ambientales que debe cumplir un componente, sistema o proceso.</p> <p>2.6 Identifica diversos componentes electromecánicos que pueden cumplir con los Requisitos Funcionales de un sistema o proceso.</p> <p>2.7 Identifica y selecciona los procesos de manufactura necesarios para construir un componente o sistema electromecánico.</p> <p>2.8 Establece los criterios de calidad de un producto o proceso.</p> <p>2.9 Calcula los costos directos e indirectos de un proyecto.</p> <p>2.10 Evalúa el valor presente neto y la tasa interna de retorno de un proyecto.</p> <p>2.11 Realiza una cotización de sus servicios de ingeniería.</p> <p>2.12 Utiliza dispositivos modernos de ingeniería para controlar y automatizar los equipos o los procesos.</p> <p>3.1 Tiene comunicación verbal organizada, es consistente con el mensaje central y emplea un lenguaje corporal adecuado para expresar sus ideas.</p> <p>3.2 Tiene comunicación escrita organizada y es consistente con el mensaje central que se identifica en la introducción, donde los puntos principales están enlazados con transiciones y una conclusión.</p> <p>3.3 Emplea de manera efectiva, herramientas modernas de presentación, como soportes de audio, video, etc.</p> <p>3.4 Usa un vocabulario extenso y apropiado; así como la gramática de forma correcta.</p> <p>3.5 Se comunica en forma oral y escrita en un idioma diferente a la lengua materna.</p> <p>3.6 Elabora informes técnicos donde realiza juicios, producto de los resultados de las soluciones de ingeniería.</p> <p>4.1 Identifica los hechos y métodos de trabajo relacionados con principios éticos.</p> <p>4.2 Rechaza los trabajos que tengan como fin atentar contra el interés general de la sociedad.</p> <p>4.3 Evita anteponer los intereses personales sobre los asuntos que se encomienden, o coludirse para ejercer competencia desleal.</p> <p>4.4 Salvaguarda los intereses de la institución o personas y hace buen uso de los recursos que se asignan para el desempeño de las actividades.</p> <p>4.5 Cumple con la sociedad, atendiendo al bienestar y progreso de la mayoría.</p>
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			<p>4.6 Implementa la normativa para calcular, instalar y operar los sistemas electromecánicos.</p> <p>4.7 Demuestra responsabilidad y es consciente de las consecuencias de sus actividades para la sociedad en general.</p> <p>4.8 Tiene entendimiento sobre cómo inciden los factores económicos en el ejercicio profesional.</p> <p>4.9 Tiene conocimientos en diversos acontecimientos actuales en un contexto nacional y global.</p> <p>4.10 Selecciona las técnicas y herramientas para dar soluciones modernas en ingeniería y realiza juicios donde compara los resultados con las herramientas o técnicas alternativas.</p> <p>4.11 Administra los recursos humanos y materiales necesarios para mantener la operación de sistemas electromecánicos.</p> <p>5.1 Contribuye positiva y ampliamente al equipo de trabajo.</p> <p>5.2 Asume responsabilidades como miembro de un equipo.</p> <p>5.3 Expresa sin temores sus ideas e inquietudes.</p> <p>5.4 Asume las responsabilidades de liderazgo.</p> <p>5.5 Identifica los roles, responsabilidades y expectativas de dirigir un equipo.</p> <p>5.6 Utiliza estrategias para responder al desacuerdo, la resolución constructiva de conflictos y la construcción de consensos.</p> <p>6.1 Identifica la necesidad de realizar experimentos.</p> <p>6.2 Selecciona los materiales, accesorios y métodos necesarios para diseñar experimentos.</p> <p>6.3 Utiliza una organización lógica de los procedimientos y aplica el análisis matemático y gráfico para la interpretación de los resultados de un experimento.</p> <p>6.4 Identifica de manera anticipada los problemas que se puedan presentar en un experimento.</p> <p>6.5 Describe los resultados experimentales y su relación con conceptos y principios fundamentales.</p> <p>6.6 Desarrolla un modelo matemático a partir de datos experimentales.</p> <p>6.7 Utiliza recursos computacionales modernos y apropiados para la práctica de la ingeniería.</p> <p>6.8 Utiliza e interpreta resultados de pruebas de ensayo a materiales y equipo eléctrico.</p> <p>6.9 Aplica técnicas para pruebas de aceptación y mantenimiento preventivo de equipo electromecánico.</p> <p>7.1 Reconoce la importancia de aprender y utilizar diferentes fuentes de información para elaborar proyectos y reportes.</p> <p>7.2 Procura el mejoramiento constante de sus conocimientos relacionados con su profesión.</p> <p>7.3 Tiene capacidad de aprender mediante la selección confiable de fuentes de información.</p> <p>7.4 Tiene información sobre los últimos avances tecnológicos en ingeniería.</p>
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E. EVALUACIÓN

A continuación, se muestra la propuesta de evaluación sumativa del espacio de formación. Conforme a ella, los estudiantes recibirán una calificación ordinaria. Esta asignatura reporta una sola calificación final y podrá ser acreditada (AC) o no acreditada (NA).

Tabla 1

#	Momento de evaluación	Propuesta para la evaluación sumativa del aprendizaje	Porcentaje de evaluación
1.	A las 80 h de actividad.	Un reporte de la actividad que se debe elaborar acorde con los lineamientos y procedimientos del espacio de formación. Se evaluará conforme a una rúbrica que proporcionará el profesor.	20 %
2.	A los 160 h de actividad.	Un reporte de la actividad que se debe elaborar acorde con los lineamientos y procedimientos del espacio de formación. Se evaluará conforme a una rúbrica que proporcionará el profesor.	30 %
3.	A las 240 h de actividad.	Un reporte de la actividad que se debe elaborar acorde con los lineamientos y procedimientos del espacio de formación. Se evaluará conforme a una rúbrica que proporcionará el profesor.	50 %
Evaluación final ordinaria		La calificación ordinaria será la sumatoria de la calificación obtenida en cada momento de evaluación multiplicada por el porcentaje de evaluación. Para que el alumno reciba su calificación ordinaria es indispensable que realice la autoevaluación de su desempeño en las prácticas profesionales. También debe gestionar que el asesor externo realice la evaluación del desempeño del alumno. La calificación se reportará con base en 10 y se procederá acorde al Reglamento de Exámenes para declarar la asignatura acreditada o si procede EE o ET. El valor de la evaluación es 100 %.	
Evaluación extraordinaria		Este espacio de formación por la naturaleza de su contenido práctico, no se puede aprobar con evaluaciones extraordinaria, título o regularización, por lo que, en caso de no acreditar el ordinario, se tendrá que recurrir.	
Evaluación a título		Este espacio de formación por la naturaleza de su contenido práctico, no se puede aprobar con evaluaciones extraordinaria, título o regularización, por lo que, en caso de no acreditar el ordinario, se tendrá que recurrir.	
Evaluación a regularización		Este espacio de formación por la naturaleza de su contenido práctico, no se puede aprobar con evaluaciones extraordinaria, título o regularización, por lo que, en caso de no acreditar el ordinario, se tendrá que recurrir.	

F. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DIGITALES

TEXTOS BÁSICOS

1. Sánchez Fernández María Dolores. Comunicación efectiva y trabajo en equipo. ISBN: 9788468161235, 9788468155135, PRINT ISBN: 9788468155135, E - ISBN: 9788468161235. EDITORIAL: Editorial CEP, S.L. 2014.
2. Shelton, Nelda - Burton, Sharon. Asertividad. ISBN: 9788416671366. PRINTISBN: 9788416671366. FC Editorial. 2017
3. Ley Federal del Trabajo. Diario Oficial Federación. Última Reforma 11 de enero de 2021. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_110121.pdf

DATOS CURRICULARES Y ESCOLARES

Área	Línea	Tipo de crédito	Tipo de espacio de formación	Idioma de impartición	Modalidad de impartición
Profundización	N/A	Optativo	Práctica	Español	Presencial

CRÉDITOS

De acuerdo con la propuesta curricular oficial, los datos escolares del espacio de formación son:

Semestre	Número de semanas	Horas presenciales de teoría por semana	Horas presenciales de práctica por semana	Horas de trabajo autónomo del estudiante por semana	Créditos por Acuerdo 17/11/17 (antes 279)
10	Dentro de un mínimo 6, y máximo 12.	-	-	-	15

Nota: Este espacio de formación contempla la realización de actividades prácticas en el sector social o productivo. Las horas de dedicación por semana varían acorde a la disponibilidad del estudiante y necesidades de la empresa. Se considera que el alumno debe dedicar 20 h por semana como mínimo y 40 h como máximo. Por tal motivo puede acumular las 240 h en un periodo de 6 a 12 semanas.

REQUISITOS PARA CURSAR EL ESPACIO DE FORMACIÓN

A continuación, se señalan, si es necesario, los requisitos escolares para el espacio de formación.

#	REQUISITOS
1.	Este espacio de formación puede ser cursado después de haber aprobado 315 créditos y los espacios de formación obligatorios hasta el nivel VI.

EQUIVALENCIAS DEL ESPACIO DE FORMACIÓN

A continuación, se señalan, si es necesario, las equivalencias del espacio de formación con espacios de programas educativos anteriores:

EQUIVALENCIAS
Prácticas Profesionales I

INTEROPERABILIDAD

Este espacio de formación es compartido con otros programas educativos y/o entidades académicas: No

ENTIDAD ACADÉMICA Y PROGRAMAS EDUCATIVOS
N/A

OTRAS FORMAS DE ACREDITACIÓN

- Este espacio de formación puede ser acreditado a través de la presentación de un documento probatorio que certifique que el estudiante ya cuenta con los aprendizajes necesarios: **No**

- Este espacio de formación puede ser acreditado a través de un examen que certifique que el estudiante ya cuenta con los aprendizajes necesarios: **No**

OPCIONES DE FORMACIÓN

Este espacio de formación es parte de las siguientes opciones:

Opción de formación	Sí / No
Licenciatura	Sí
Programa de formación dual	No
Técnico Superior Universitario (TSU)	No
Carrera Ejecutiva	No
Opción de acreditación parcial	No
Residencia o práctica profesional	No

PERFIL DEL DOCENTE

El docente debe conocer sobre las competencias profesionales transversales específicas que se fomentan en los estudiantes del programa de ingeniería mecánica eléctrica.

Formación y experiencia académica

- Ingeniero Mecánico Electricista o carrera afín con estudios de Maestría o Doctorado.

Formación y experiencia profesional y laboral

- Deberá tener conocimiento del campo laboral del egresado de ingeniería mecánica eléctrica.

El papel del profesor

- Tendrá la tarea de exponer los lineamientos y procedimiento para acreditar el espacio de formación. Dará seguimiento a las actividades prácticas que realiza el alumno mediante la revisión de los reportes. Emitirá una calificación del reporte del estudiante.

El asesor externo.

- Será la persona de la empresa que está a cargo de las actividades del alumno. Será el encargado de firmar el reporte final previa revisión profesor de la asignatura. Deberá realizar una evaluación final del alumno sobre los indicadores de desempeño de los atributos de egreso.

MÁXIMO Y MÍNIMO DE ESTUDIANTES POR GRUPO

- Máximo de estudiantes por grupo para garantizar viabilidad académica, pedagógica y financiera: **20**
- Mínimo de estudiantes por grupo para garantizar viabilidad académica, pedagógica y financiera: **3**

TIPO DE PROPUESTA

- Es nueva versión de un programa que se presenta a manera de ajuste curricular o actualización de contenidos en el marco de un programa educativo existente.

ELABORADORES Y REVISORES

Elaboradores de este programa	Revisores de este programa
-------------------------------	----------------------------



Dr. Baudel Lara Lara	
Dr. Francisco Oviedo Tolentino.	
MA. Vérulo Castro López	